

APRUEBA REALIZACION JORNADA DE
CAPACITACION EN ESCUELA ESPECIAL
ÑIELOL

DECRETO: N° ~~293~~ /
TEMUCO,
VISTOS:

16 ABR. 2019

1.El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.

2.El Ord. N° 27 de fecha 09 de abril de 2019, de la Escuela Especial Ñielol de Temuco.

3.La Ley N° 19.886, sobre bases de contratos administrativos y suministros de prestación de servicios.

4. El Decreto Alcaldicio N° 3.856 de fecha 14 de diciembre de 2018, que Aprueba el Presupuesto de gastos del área de Educación, para el año 2019.

5.Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1.Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a fortalecer y apoyar la Educación Técnico Profesional con actividades pertinentes y contextualizadas que mejoren la educación formal tanto en lo social, cultural y en las relaciones interpersonales y pedagógico, como en lo administrativo en el equipo de trabajo del Sistema de Educación Municipal.

D E C R E T O:

1.Apruébese la ejecución, de Jornada de Capacitación para Docentes Directivos, Docentes y funcionarios de la Escuela Especial Ñielol, la que se realizará de la siguiente forma:

Nombre de la actividad	Jornada de Capacitación en Escuela Especial Ñielol sobre Manejo de Stress laboral, Charla de relaciones parentales ; y cuidando mi medio Ambiente
A quiénes va dirigido	Docentes Directivos, docentes, asistentes de la Educación, con la participación de padres, apoderados
Objetivo general de la actividad	Instaurar lazos afectivos y laborales entre los diferentes miembros del establecimiento
Objetivo específico de la actividad	- Trabajar técnicas de manejo de stress. - Apoyo relaciones parentales estudiantes y apoderados - Crear conciencia del cuidado del medio ambiente
Cobertura	250 PERSONAS
Gasto programado	\$ 555.314 (quinientos cincuenta y cinco mil trescientos catorce pesos), aproximadamente, servicio de alimentación, ID. 1114670.
Registro de la actividad	Programa, nómina de asistencia, registro fotográfico
Fecha de ejecución	22 de abril de 2019

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

HORARIOS	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.
11.00 horas	Saludo de directora Esc. Especial
11.30 a 13.30 horas	Inicio capacitación Manejo de Stres, a cargo funcionario Mutual - Capacitación de relaciones parentales, a cargo de equipo de convivencia escolar - Cuidando Mi medio ambiente , a cargo de estudiantes de Teatro de la Universidad de la Frontera
13:30 horas	Término de actividad y coffe break

2. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, imputese al ítem 215.22.01.001.001 "alimentos y bebidas", centro de costo 210101, del presupuesto del Área de Educación año 2019.

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

BZB/AVV/MPRB/CFV/tcb
DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes



IDOC 1721040

REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
ITEM: 215.22.01.001.001	DPTO EDUCACION
PRESUPUESTO VIGENTE	100.814.000
MONTO COMPROMETIDO	12.577.390
MONTO COMP.PTE DCTO	555.314
TOTAL COMPROMETIDO	13.132.704
SALDO DISPONIBLE	87.681.296
PREAFEC N°1221	15/04/2019

